https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=ooYI1p++Ccq0cFgI/hVMYQ==

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 04 de abril de 2025

Oficio AMC-OFI-0041035-2025

Doctor
DANIEL ANTONIO VARGAS DIAZ
Jefe de Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

Asunto: **COMUNICACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO CD-SEGD-CONTINT-001-2025.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que fue designado Supervisor del contrato de la referencia, suscrito entre el DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR – EDURBE S.A., identificada con NIT. 90.481.123-1, representada legalmente por ALFONSO NIEVES GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.142.003, cuyo objeto es GERENCIA INTEGRAL AL PROYECTO “ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CAUCES PLUVIALES PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS POR RIESGO DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA OCTAVA del contrato, la Ley 1474 de 2001 en sus artículos 83 y 84, el Manual de Contratación de la Alcaldía Mayor de Cartagena y su modificación en lo relativo al ejercicio de la supervisión de los contratos.

Se adjunta el link del expediente electrónico contenido en el Sistema Electrónico de Compra Pública SECOP II, en el cual encontrará los documentos contractuales con la finalidad de ejercer las funciones pertinentes: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38650589&isFromPublicArea=True&isModal=False. Igualmente, se allega el clausulado del contrato CD-SEGD-CONTINT-001-2025.

Atentamente,

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=ooYl1p++Ccq0cFgI/hVMYQ==

Maria Patricia Porras Mendoza
Secretaria General Distrital

Proyectó: Angie Camila Estarita Soto/ Asesora Externa/ Sec Gen.
Revisó: Gustavo Marrugo Lozada/ / Asesor Externo/ Sec Gen.